

ACUERDO No.SCGG-00367-2018

LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de julio, 2018

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **TOMAS GERARDO ACEITUNO GONZALEZ**, en su condición de Subdirector Ejecutivo de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, para que viaje a la Ciudad de México, del 20 al 23 de agosto de 2018, con el propósito de participar en el 2do Foro Internacional de Administradores del Patrimonio Público de América Latina; el cual Promoverá el desarrollo de mejores prácticas en la gestión de bienes inmuebles públicos, solicitud de autorización presentada bajo Oficio DNBE-DE-109-2018 fechado el 26 de junio de 2018 y recibido en esta Institución el 27 de junio del mismo año.
2. Los gastos de hospedaje, transporte y alimentos durante el Congreso serán cubiertos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) Organizador del evento, por lo que le corresponde a La Dirección Nacional de Bienes del Estado adscrita a la Secretaría de Finanzas, financiar Transporte Aéreo y el 20% de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.




MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÜNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno